

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, D. M. a las 9h00 del día 1 de febrero de 2020, en las oficinas de la compañía, en este Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los socios de la compañía.

Por estar reunidos los socios representan el cien por ciento del capital social de la compañía, y al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías. Deciden por unanimidad instalarse en junta General de Socios Actúa como Presidenta la Srta. Adriana Narváez y como secretario el Sr. Juan Carlos Toapanta.

La presidenta toma la palabra y propone tratar orden del día el siguiente.

- 1.- Conocer y aprobar los informes del Gerente general respecto al ejercicio económico del año 2019.
- 3.- Conocer y aprobar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 3.- Conocer el destino de la cuenta de pérdidas y ganancias 2019.

Luego de analizado el orden del día aprueban por unanimidad y proceden a resolverlo.

PUNTO UNO. - Conocer y aprobar los informes del Gerente General respecto al ejercicio económico 2019.

La Srta. presidenta pone en consideración de los presentes los informes del Gerente General Señora Nancy Iza en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019.

Termina la lectura de los informes y luego de atender las inquietudes, los informes son aprobados por unanimidad.

PUNTO DOS.- Conocer y aprobar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

A continuación, la presidenta pone en consideración de la Junta el balance general y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019, preparados y presentados por el gerente general. Los socios luego de analizar los documentos referidos aprueban por unanimidad el balance general y la cuenta de pérdida y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.

PUNTO TRES.- Conocer y **resolver** el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019

La presidenta pone a consideración de los socios que hay utilidades susceptibles de ser repartidas por lo que decide hacer los movimientos sobre las mismas por lo que la junta aprueba por unanimidad ese particular

No habiendo ningún otro particular que tratar, los socios se ratifican en unanimidad en todo lo actuado y decidido.

Agotado el orden del día, redactada la presente acta, La Presidencia da lectura, y se aprueba por unanimidad. Para constancia de lo cual se suscribe en unidad de acto por los socios presentes se levanta la sesión siendo las 15h00 horas.



Sra. Nancy Iza

Gerente General



Srta. Adriana Narváez

Presidenta



Sr. Juan Carlos Toapanta

Secretario